



Veinte maravedis

SELLO OVARTO, VEINTE
MARAVEDIS, AÑO DE MIL
SETECIENTOS Y SETENTA Y
CINCO.

Canón. D. Juan Joseph Guillermo, D. Andres Ferrer,
D. Juan Jacinto Ruiz, D. Francisco Ruiz Matheos,
D. Gines Garcia Alcazar, D. Juaguin Ollex, D. Fran.
Garcia Navaraz, y D. Andres Ruiz Ros Revidoxen, D.
Francisco Monte, Diputado del Común, D. Gines
Hernandez Procurador General, D. Francisco
Sanz, Sindico Personero, y D. Joseph Pallares Jurado.

En este Cavildo enturo Antonio Martinen Portero de Sala
y Jurado por Dios y a una Cruz en forma de Derecho
haver fecho a los Cavalleros Capitulares, Diputados
del Común, Procuradores General y Personero
para este Ayuntamiento, en virtud de Sedula
mandada despachar por el señor Correeidor, dixi
sidas a fin de Vex un Memorial dado por los Abs-
tezedores de Vino, para este Común, y que los señ-
res D. Gines de Moya, y D. Juan de Matta Aguilan
se hallan accidentados, y aurrente el señor Don

Cavildo de Salzedo

En este estado, y antes de Resolver sobre las ocaurrencias
aldia salio de este Ayuntamiento el señor Don
Joseph Garcia Sarmiento y Rubira Revidox, y de su
su voto al señor D. Juan Felis Leone

